

ENERO 1.—Toman posesión los nuevos concejales. Confirmados los alcaldes ordinarios, D. Fernando de Rojas y D. José de Jesús Morales; de la santa hermandad, D. Francisco Casiano Rodríguez, D. Antonio María Ruiz; síndico procurador general, D. J. A. Cirera; mayordomo de propios, Luis J. Balmaseda; regidor alférez real, Rafael Gregorio Ruiz; alcalde mayor provincial, Lic. Juan N. Balmaseda; alguacil mayor fiel ejecutor, Francisco Maneja, D. José R. Morales; decano Juan Placeres; sencillos D. Miguel Pérez, Gaspar Ceballos, síndico J. A. Cirera. Toman posesión previo el pago de los derechos de media annata su lleva y conducción a España.

5.—Comunica el coronel de infantería D. Vicente Bausá, comandante de armas de esta plaza, que pasa a Madrid y que en su lugar queda interino D. Benito Pangua. «La Corporación se le ofrece, que salude en su nombre a los Reyes y que impetre de la piedad de S. M. el título de Ciudad para esta Villa con el escudo de armas que por hechos análogos estime corresponderle y el uso de uniforme para su Ayuntamiento.»

13.—Se queja el ayuntamiento de que nunca se ha dado a un hijo de esta villa el empleo de coronel de milicias de “Cuatro Villas”.

Sobre el relevo del capitán general D. Francisco D. Vives. Se le envía atestado de su conducta haciéndose constar «que en su mando se acabó la intranquilidad, que no hay gavillas de malhechores en los campos; que mandó a esta Villa un respetable destacamento del Bon. 2º provisional relevado en el día por una Compañía de Tarragona 4º ligeros, extirpó los piratas llamados musulmanes de la costa, con dos buques menores que destinó a estas aguas acabando con la plaga que destruía nuestro comercio y manchaban ntro. buen nombre, que sienten en extremo su relevo, &»

Se han concluido los arreglos y adornos de la sala capitular, se ha puesto el retrato del soberano en un dosel de damasco guarnecido con galón de oro; colgaduras, etc., «todo está resplandeciente». Se da las gracias por haberse ocupado de todo esto a D. Casiano Rodríguez, alcalde ordinario primero.

20.—Sobre la renta.

Título de J. María Ruiz Valdés, teniente de Santa Fe.

Terreno del maestro José Ignacio, en los egidos, salida de Bartolomé.

Solar de Rafael Antonio Monteagudo.

Hay poco virus para la vacuna, el que hay lo traen de Santa Clara, qe. se pida asignación para ello.

Oficio del brigadier Caturla, comandante general de este departamento, sobre el traslado de los fusiles de la milicia.

Id. del cap. gen. sobre la extensión de la jurisdicción de marina en estas playas. «Solo tiene jurisdicción sobre veinte varas, no cuarenta, como dice el de ésta.»

FEBRERO 3.—Asunto de la jurisdicción de marina que sólo tiene autoridad sobre veinte varas dentro del litoral.

D. Juan Valdés «pide permiso para abrir un teatro provisional para que dé funciones en él una Compañía de cómicos que ha llegado á ésta.» Se accede.

Título de Juan I. de Loyola de «defensor de ausentes.»

El capitán de San Felipe, D. Sebastián Saura, pide se le nombre un teniente por ser muy extenso el partido. Que se nombre en la hacienda Buenavista «donde hay un crecido vecindario» y se propone al cap. gen. la terna de J. Rivero González, Salvador Pérez y Manuel Antonio Mujica.

Oficio del comandante de marina en el que dice que sólo tiene jurisdicción en Caibarién sobre veinte varas del mar; que guardará autonomía sobre la nueva población; que se determine el terreno en que deba formar el pueblo. Se pide a dicho capitán que mande las instrucciones del capitán general sobre la nueva población.

Que se adquiera el tratado de agrimensura de Desiderio Herrera.

El coronel del bon. de milicia D. Benito Pangua pide informe sobre el vestuario de ese cuerpo.

Por renuncia del capitán de Mayajigua D. José Antonio Rojas y Loyola,—que se traslada al cap. gen.—se recomiendan para ese cargo a los vecinos José Romero, Rafael Roque y Pablo Pérez y «no se recomienda al teniente Martín Hernández porque es alcalde de la mar del pueblo de Mayajigua.»

Sobre junta de vacunas de la que era vocal D. José Martín de Rojas.

Terrenos de Felipe Ramos, en la hacienda Bartolomé.

MARZO 2.—Sobre cuentas de propios de Luis J. Balmaseda.

Comunica el «diario papel de la Habana» que se ha formado un «tribunal mayor de cuentas.»

Sobre el negro esclavo Juan Inglés.

Manutención de presos.

Memorial de D. Francisco Gutiérrez Rodríguez, contratista de las obras del campo santo, reclamando \$395.00 y siete reales que se le restan del último plazo, por decir el señor obispo «que no puede pagar por no tener fondos esta Iglesia.»

Atestado de buena conducta para el vecino José Valdivia.

Oficios vendibles.

Sobre traslado del oidor R. J. Mendiola de la audiencia de este distrito.

Relativo a la renuncia del capitán J. A. Rojas Loyola.

22.—Cuenta de propios.

Paga a la milicia.

D. I. Teodosio Esquerria es nombrado recolector de anualidades eclesiásticas.

Sobre tierras realengas en el potrero de M. E. Herrera.

Se acuerda que «se nombre en comisión al Regidor Alcalde Mayor Provincial Lic. Juan Nepomuceno Balmaceda, al fiel ejecutor Feo. Manegia y al síndico J. A. Cirera para que regularicen el archivo público de esta Villa y reúnan todo lo que puedan para pedir el título de ciudad para esta población.»

La sección de educación patriótica de la Habana, con fecha 9 de marzo, manda recoger el título de maestro de primeras letras de D. Manuel Gordillo «para que jamás pueda dedicarse á la enseñanza por motivos graves y poderosos.»

Oficio del 8 de marzo del cap. gen. Vives, nombrando teniente del partido de San Felipe, con residencia en Buenavista, a José González Rivero.

ABRIL 6.—Oficio del cap. gen. mandando a recoger el título del maestro Gordillo.

Id. del etc. de marina de Caibarién manifestando que contribuirá al fomento de policía de ese pueblo.

Certificado «de buen manejo» para el Lic. Ramón Reyes.

D. Dionisio Vives da las gracias al ayuntamiento por el atestado que le mandó por su conducta.

Aprueba el cap. gen. el nombramiento de J. G. Rivero para teniente de San Felipe y de J. Romero para capitán de Mayajigua.

Que se limpie la plaza que está enyerbada.

Hay escasez de abogados.

27.—Jura J. de la C. Rivero teniente de San Felipe.

Oficios vendibles.

Fianza a los expendedores de carne.

MAYO 4.—Sobre título del capitán J. Romero.

Están en mal estado las puertas de la cárcel, la pieza donde se guardan las municiones y el cuartel de la milicia.

11.—Se le da testimonio de buena conducta a D. Manuel Otis Jol y se hace constar «que es médico cirujano, que vive en esta Villa hace más de veinte años donde ejerce con acierto y satisfacción, que ha hecho prodigiosas curaciones, fué fiscal auxiliar del Real Protomedicato en la misma, vocal de la junta subalterna de vacuna en cuyo desempeño mostró mucho interés, ha asistido muchas veces gratis al Hospital de Caridad y hasta facilitado medicinas para él, también el hospital militar de Taragona, es religioso y amante de S. M. siendo su conducta irreprochable y está casado con hija del país de familia principal, &c».

Cuenta del mayordomo de propios.

25.—Sobre empleo del capitán Rivero.

Renuncian J. N. Espinosa y Fco. de la Vega, capitán y teniente del partido de San Atanasio. Se da cuenta a la superioridad y se recomiendan a Juan B. García, Francisco Camejo y Fco. Ma. Rodríguez para el primer cargo y para el segundo a Antonio Machado, Pío Hernández y Manuel García.

JUNIO 1.—Pide el capitán de Tarragona D. A. M. de Villa, atestado de su conducta en los seis años que estuvo en ésta. Se le expide favorablemente.

Que se maten y recojan los perros para evitar la rabia.

15.—Cuenta del mayordomo de propios.

Sobre fiestas que se han de realizar el día del Santo Patrono para lo que hay presupuestado cincuenta pesos.

La Junta de fortificación acuerda construir «un Torreón en la puntilla del Ppo. de Caybarién» que costará unos \$20.636 y siete y medio reales según presupuesto. Se nombra una comisión de los regidores y vecinos J. R. Morales, Miguel Pérez con Benito José Rodríguez y Santiago Saurí, para recoger fondos entre los vecinos. Se da cuenta al capitán general.

Se dispone la chapea de la plaza de la parroquial mayor.

22.—Se juntaron los alcaldes ordinarios de primera y segunda elección F. de Rojas y José de J. Morales, el regidor alférez real R. G. Ruiz, fiel ejecutor, Fco. Manegía, decano Juan Placeres, síndico Cirera y notario Felipe Socarrás. Trataron de la composición del camino a la hacienda de Caibarién por estar en muy mal estado.

JULIO 5.—Se recorre el tejado y las puertas de la casa capitular.

Abundan en la plaza los mantenimientos a precios módicos.

Es alcalde de la cárcel D. Manuel León.

13.—Oficio del nuevo cap. gen. D. Mariano Ricafort declarando vacante el gobierno de Trinidad.

Sobre cuentas de propios y el mal estado de la cárcel.

20.—Solicita la morena Ceferina «merced de un solar yermo que se halla en el paraje donde tuvo principio la hermita de Nta. Sra. del Carmen, al extremo de la calle de este nombre, lindando con el de la morena Rudesinda García y el arrabal, para construir una casa». Se le hace merced.

D. Bernardo Laredo presenta el título de «regidor sencillo».

Oficio del cap. gen. Ricafort, del 25 de junio «sobre la queja contra el Coronel Herrera, Gobernador que ha sido de Trinidad, hecha por el Regidor Alcalde Mayor Provincial de Remedios D. Juan Nepomuceno Balmaseda».

Sobre el título del regidor Laredo expedido por Ricafort, en 9 de julio de 1832.

27.—Arbitrios para el arreglo del camino a Caibarién.

Que todos los vecinos se provean de escaleras en el plazo de nueve días. Los pobres la harán «de cedro amarrado con bejuco o de palo redondo á causa del incendio del día 24 que redujo a ceniza la casa por falta de ese auxilio.»

AGOSTO 3.—Se registra el título de cirujano latino, expedido por el real protomedicato de la Habana, el 23 de agosto de 1830, a favor de D. Agustín Vidal España.

D. Joaquín Pérez Guijarro, capitán de partido de Seibabo, renuncia su cargo. Se eleva al cap. gen. y se recomiendan para ese puesto a Andrés Carrillo, Fco. de Rojas y Joaquín Leonardo Carrillo.

Se le concede licencia a José Pauli para que tenga abierta toda la noche su tienda de pulpería «en beneficio de los vecinos enfermos».

Se hace merced de un solar a Juan C. Herrera, en el arrabal y calle de la Aurora (hoy se llama «General Carrillo».)

17.—Fondos de propios.

Juan B. García capitán pedáneo de Seibabo presenta su nombramiento.

Sobre potrero de Benito José Rodríguez.

Id. renuncia del capitán Joaquín Pérez Guijarro, de Seibabo.

23.—Renuncia Isidro Herrada capitán de partido de Guadalupe. Se proponen para el cargo a los vecinos M. Laredo, José González y Justo Pérez.

Antonio Machado, teniente pedáneo de San Atanasio de Cupey, no desea ese puesto.

El bachiller Antonio J. Martínez presenta su título de cirujano latino despachado el 27 de marzo de 1831. Se le permite ejercer.

Sobre arreglo de los calabozos, fondos de propios y visita a los víveres que se expend en la villa.

SEPTIEMBRE 7.—D. Andrés Carrillo es nombrado por el cap. gen. capitán juez pedáneo de Seibabo.

Que la carne se venda a real la libra.

14.—Sobre visitas a pulperías con embargo de efectos.

Que se haga «común» en la cárcel y cuartel para evitar la fetidez que hay en el patio.

Instancia del teniente J. J. González de Guadalupe, donde lleva más de cuatro años, solicitando se le admita su renuncia por estar mal de salud. El cabildo acuerda «que no se le admita hasta que demuestre qe. esté enfermo pues se vienen presentando con frecuencia muchas renunciaciones de estos cargos.»

28.—Sobre barriles de harina embargados a Santiago Ramón Lastres.

Manuel Laredo nombrado capitán pedáneo de Guadalupe.

Se concede permiso al regidor alcalde mayor Juan N. Balmaseda para ir a la Habana.

OCTUBRE 2.—Se encuentra enfermo D. José de J. Morales «de la epidemia

de calenturas que se experimenta en la población.» Que deposite la vara en el regidor que le corresponde en turno o sea D. Gaspar M. de Ceballos.

5.—Renuncia el teniente de Guadalupe D. Joaquín González. Se eleva al cap. gen. y se le propone a Rafael Duménigo, D. J. M. Herrada y D. Justo Pérez.

D. Benito J. Rodríguez «Subs. de Caballería de voluntarios realista» presenta el título de Regidor padre general de menores de nueva creación en esta Villa.» Tomó posesión.

Pago del deficit a la tropa veterana.

Copia del título de D. B. J. Rodríguez expedido por el cap. gen. Ricafort en la Habana, el 15 de septiembre de 1832.

26.—Comunica desde Madrid D. Vicente Bausá, coronel de infantería y etc. de armas de esta villa «que cumplió el encargo del Ayuntamiento de felicitar a S. M. por su enlace con la Reyna y por el feliz nacimiento de S. Alteza Real; da las gracias, &»

Sobre los gastos que ocasiona el trámite de solicitar el título de ciudad para esta población.

Jura D. José de Valdivia el cargo de capitán juez pedáneo de Taguayabón.

NOVIEMBRE 3.—Datos para la guía de forasteros.

9.—Sobre terna para cubrir la plaza de teniente de Seibabo no resuelta aún. Licencia a D. Miguel Pérez para ir a la Habana.

10.—Se celebran las elecciones, firman el acta: Fernando Roxas, J. de J. Morales, R. G. Ruiz, J. R. de Morales, F. Manegía, Masafert, Juan Pláceres, Miguel Pérez, G. M. de Ceballos, Bernardo Laredo, Benito J. Rodríguez, ante el escribano D. Felipe Socarrás.

DICIEMBRE 5.—Trataron de los arbitrios y del arreglo del calabozo militar.

14.—Sobre renuncia del capitán de San Agustín, J. F. González, que lo es hace más de siete años.

20.—Que el cap. gen. ha aprobado las elecciones de empleados del Cabildo. La cárcel en estado de ruina.

Se hicieron gestiones para que se concediera a la villa el título de ciudad.



Casa Andrés del Río y P. Díaz, de barro y tejas, de principios del siglo XIX.

—D. Juan Valdés abrió un teatro provisional para una Ca. de Comedias.

—Se creó el cargo de regidor padre general de menores que ocupó D. Benito José Rodríguez.

—Reinó una epidemia de “calenturas” (¿tifoidea?)

—Se dejó sentir un ciclón, en agosto.

—Se establecieron los cirujanos latinos D. Agustín Vidal España y D. Antonio J. Martínez.

—Quedó establecido el correo semanal con la Habana; el correo llegaba a ta Clara de la Habana: los días 5, 15 y 25 de cada mes. De Santiago a Santa Clara: llegaba los días 10, 20 y 30. La correspondencia de Remedios era llevada a Santa Clara a caballo, por Camajuaní, y allí se unía a la general de la isla.

—Continuó el progreso de Caibarién y cesaron los litigios entre el Cabildo y el Cte. de puerto o de marina, al que se le asignó solamente jurisdicción en tierra hasta veinte varas del mar. Se hicieron gestiones para construir un torreón para la defensa del puerto y para arreglar el camino a Remedios. El 26 de octubre acordó la Junta de Población, que presidía el cap. gral. Ricaford, que se estableciera una población en la bahía de Caibarién, en el punto llamado “Narciso” por ofrecer ese sitio más ventajas que la vecina playa de “Parrado”.

—Entre otros sucesos del año debemos de señalar la muerte del notable obispo Espada y Landa; la aparición del primer diario de la Habana “Noticiero y Lucero”; la llegada del nuevo cap. gen. D. Mariano Ricafort; el nacimiento de la infanta María Luisa Fernanda y el mal estado de salud del Rey.